



GOBIERNO DE CHILE
CONAF



PARQUE NACIONAL TORRE DEL PAINE
Protegiendo el patrimonio natural
de todos los chilenos
CONAF

DEPTO. DEPTO. PATRIMONIO SILVESTRE
IX REGION DE LA ARAUCANIA
OPA.mch

AUTORIZACIÓN

N° 400

21 ABR. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 **SOBRE USO DE VEHÍCULOS ESTATALES.**

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : TEMPORADA ESTIVAL
- 4.- DIAS QUE DURARA : 01-02-03/09-10 DE MAYO 2009
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO
- 6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA CHEVROLET
: PATENTE : BBLT 80
: COLOR : ROJA
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. OSCAR PONTIGO ARDILES
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : GUILERMO ALTAMIRANO
ROBERTO ANTIMIL
JORGE FIERRO
JOSE SAEZ
GUILLERMO GANGAS
RONIER ALTAMIRANO
JESSICA ASCENCIO
FRANCISCO JOUANNET
RICARDO QUILAQUEO

9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
(HORARIO DE SALIDA DE TALENCA) : 06:30 A 19:00 HRS

10.- RESOLUCION QUE DISPONE PERMISITO N°: 170 FECHA: 21 ABR. 2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN